



# Renace inteligencia policial bajo el mando de Omar García Harfuch

**Giro de timón.** Este martes entró en vigor Plataforma México, por decreto de la presidenta Claudia Sheinbaum, y bajo el mando civil de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se dará una renovación de la dependencia federal y se crean tres subsecretarías.

Cada una de ellas contará con unidades especializadas a las que se dotan de atribuciones estratégicas para combatir el crimen, prevenir violencias y coordinar la política criminal a nivel nacional, además de la comunicación institucional a nivel internacional.

El objetivo es pacificar el país y atender las causas de la violencia con inteligencia de investigación basada en la estrategia y respeto por derechos humanos; así, Sheinbaum Pardo replantea la estrategia de su administración. **PAG. 5**

## Resultados y consolidación

- La incidencia de homicidio doloso, por primera vez en años, ha mostrado una tendencia consistente a la baja. En los ocho meses del sexenio, la baja es de 25 por ciento de acuerdo a los datos oficiales.
- Los operativos, mes con mes, se traducen en aseguramientos de personas, armas, hidrocarburo robado y drogas.
- Durante la presente administración se han detenido a 24 mil 652 personas por delitos de alto impacto, además de asegurar 178 toneladas de drogas, incluyendo cerca de 1.5 toneladas y más de 3 millones de pastillas de fentanilo. La baja en el tráfico de fentanilo ha sido reconocida por el gobierno estadounidense.
- También durante la presente administración se han asegurado 12 mil 736 armas de fuego.
- En cuanto a centros de producción de sustancias ilícitas, se han asegurado y destruido mil 150 laboratorios y áreas de concentración donde se localizaron más de un millón de litros de sustancias y precursores químicos.
- El impacto de las acciones de aseguramiento se traduce en miles de millones de pesos que no llegarán a las estructuras criminales.

**La nueva ley.** La legislación recién aprobada permitirá que la secretaría a cargo de García Harfuch reactive proyectos como Plataforma México y otras estructuras de información criminalística.





# García Harfuch encabeza renovación de la SSPC bajo Plataforma México

Sheinbaum reactiva por decreto el programa de 2007 (sexenio de Calderón); se crean además tres subsecretarías, que tendrán bajo su responsabilidad 53 direcciones generales o unidades especializadas y atribuciones estratégicas

## Seguridad pública

**Eloísa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

Junto con la entrada en vigor este martes de Plataforma México, por decreto de la presidenta Claudia Sheinbaum, y bajo el mando civil de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se reestructura la dependencia federal y se crean tres subsecretarías. Cada una de ellas contará con unidades especializadas a las que se dotan de atribuciones estratégicas para combatir el crimen, prevenir violencias y coordinar la política criminal a nivel nacional, además de la comunicación institucional a nivel internacional.

La reestructura a cargo de García Harfuch entró en vigor por decreto presidencial, y por órdenes de la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, se expide un robusto "reglamento interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana" que tiene la tarea de pacificar el país y atender las causas de la violencia con inteligencia de investigación basada en la estrategia y respeto por derechos humanos.

El documento que se publica en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* indica que "la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones que se le asignan en la Constitución federal, las leyes, los reglamentos, decretos, acuerdos y las órdenes de la persona titular del Ejecutivo Federal, en materia de seguridad pública, seguridad nacional, protección civil e investigación y persecución de delitos, las cuales se ejercerán con base en la inteligencia, la información estratégica, el análisis, la coordinación y el aprovechamiento de tecnología informática".

Con la reactivación de Plataforma México, totalmente desmantelada en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum Pardo replantea la estrategia de su administración para contar con un modelo de colaboración de fuerzas policiales civiles, de proximidad con la ciudadana



Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

nía a través de los tres órdenes de gobierno, e incluso con la cooperación internacional. Se sepulta el discurso de los "abrazos, no balazos".

### LOS 53 BRAZOS DE OMAR, ENTRE ELLOS

#### PLATAFORMA MÉXICO LA DIRECCIÓN GENERAL DE

Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial. Enfocada en la persecución del delito y generación de inteligencia operativa. Responderán a ésta las unidades de Investigación de Delitos de Delincuencia Organizada y Leyes Especiales. La de Análisis, Investigación de Gabinete e Inteligencia Policial, de Investigación de Delitos de Alto Impacto y Operaciones Estratégicas. Antisecuestro y Antiextorsión. La de Atención de Delitos Transnacionales, así como la Unidad de Inteligencia, Investigación Cibernética y Operaciones Tecnológicas y la Unidad de Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica.

Capacidades clave: Mando operativo sobre tareas policiales. Coordinación de

operativos especiales y encubiertos. Acceso y análisis de Plataforma México. Elaboración de mapas delictivos y productos de inteligencia. Operación de bases de datos y análisis táctico para el combate a la delincuencia organizada y de alto impacto.

La Subsecretaría de Política Criminal, Vinculación y Protección Civil. Con la facultad para diseñar la política de seguridad, además de coordinar respuestas institucionales en protección civil y justicia. Unidades adscritas: Unidad de Planeación Estratégica y Vinculación Interinstitucional e Internacional. Unidad de Política Policial y Penitenciaria.

Además contará con la Coordinación Nacional de Protección Civil que deberá trabajar con la Unidad General de Asuntos Jurídicos, Derechos Humanos y Transparencia. Unidad de Administración y Finanzas, así como la Unidad de Asuntos Internos.

Capacidades clave: Planeación y diseño de política criminal a nivel nacional. Coordinación del Sistema Nacional de Protec-

ción Civil. Supervisión de derechos humanos, transparencia y combate a la corrupción. Vinculación interinstitucional nacional e internacional. Monitoreo del servicio profesional de carrera y órganos de control interno.

Tercera subsecretaría, la de Prevención de las Violencias Focalizada en atender las causas estructurales de la violencia con enfoque territorial y social.

Bajo su mando: Unidad para el Fomento de la Paz. Direcciones Generales de Prevención de las Violencias (zonas A, B y C). Direcciones Generales de Fomento y Preservación de la Paz (zonas 1 y 2). Dirección General de Atención y Cuidado Comunitario.

#### Capacidades clave:

Desarrollo de programas comunitarios y educativos para jóvenes en riesgo. Coordinación intergubernamental en prevención del delito.

También, la de Implementación de mecanismos de cultura cívica y resolución alternativa de conflictos. Participación en comisiones intersecretariales y cooperación internacional en prevención. Y Consultoría con comunidades indígenas y sociedad civil.

"La plataforma se fortalecerá a medida que tengamos más datos. Queremos que las reformas legales definan claramente qué información deben compartir las Fiscalías y otras entidades", de acuerdo con la idea reconsiderada por Sheinbaum.

#### ANTECEDENTE

En 2007, se publicó en el DOF la primera versión de Plataforma México, cuyo responsable de la estrategia fue el expresidente panista Felipe Calderón, a quien López Obrador llamó 'Presidente espurio' a quien desde un año antes le puso este calificativo por 'haberle rebado en las urnas la Presidencia de México.

A la robusta estructura, Omar García Harfuch también crea 53 direcciones de área para controlar temas sensibles como los contratos que se asignan a las empresas de seguridad privada.

**"La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ejercerá acciones en materia de seguridad pública, seguridad nacional, protección civil e investigación y persecución de delitos, con base en la inteligencia, la información estratégica, el análisis, la coordinación y el aprovechamiento de tecnología informática".**